



Citar este número al responder:
0712 190892022

Santiago de Cali, 21 febrero de 2022

Señor(a)
Diego Fernando Cristancho Velez
Coordenadas 3°23'12,5" Norte y 76°34'35,4" Oeste
Finca Yarumal
Callejón Terrazas
Corregimiento La Buitrera
Santiago de Cali – Valle del Cauca

Referencia: Segundo envío de factura

Por medio de la presente, se envía Factura No. CVCF26742 por valor de \$2.999.299 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSEINTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE), donde se hace el cobro de imposición de sanción por los cargos formulados dentro del proceso sancionatorio ambiental impuestos en la Resolución 0710 NO. 0712 -000947 del 31 de julio de 2018 dentro del expediente sancionatorio 0712-039-005-075-2015.

Se le recuerda que el no pago de la sanción presta merito ejecutivo según Resolución 0710 No. 0712 -000947 del 31 de julio de 2018.

Atentamente,

Wilson Andres Mondragon A.
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archívese en: 0712-039-005-075-2015.
Proyectó: María Fernanda Rodríguez Gutiérrez-Contratista

DAR SUROCCIDENTE



Nombre de Quien Recibe: _____

Cédula: _____

Fecha de Entrega: _____

La Calidad de: _____

Firma: _____

Funcionario de la Zona: _____

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

23 de febrero del 2022 – 11:30 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente UGC Cuenca Lili-Meléndez-Cañaveralejo-Cali.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Diego Fernando Cristancho Vélez, Corregimiento La Buitrera, Sector Callejón Las Terrazas, Predio Yarumal con radicado No. 0712-190892022.

4. LOCALIZACIÓN:

Jurisdicción especial del distrito de Cali, Corregimiento La Buitrera, Callejón Las Terrazas, Predio Yarumal, con coordenadas geográficas Latitud: 3.389860°N Longitud: 76.574910°O.



Mapa 1. Ubicación geográfica del lugar de la visita, callejón Las Terrazas.

Fuente: Visor GeoCVC.

5. OBJETIVO:

Entrega de notificación para el señor Diego Cristancho con radicado No. 0712-190892022.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó visita en la jurisdicción especial del distrito de Cali, Corregimiento La Buitrera, Callejón Las Terrazas, Predio Yarumal, con coordenadas geográficas Latitud: 3.389860°N Longitud: 76.574910°O, con radicado No. 190892022, con el fin de notificarle personalmente a él señor Diego Fdo. Cristancho, donde se hace el cobro de imposición de sanción por los cargos formulados dentro del proceso sancionatorio ambiental, cabe resaltar que no fue posible la entrega de la notificación ya que se indagó con personas que habitan en la comunidad y manifestaron no conocerlo, imposibilitando la entrega de la notificación.

Registro Fotográfico



Imagen. Corregimiento La Buitrera, Callejón Las Terrazas.

7. OBJECIONES:

Ninguna.

8. CONCLUSIONES:

Se concluye que de acuerdo a la visita en la jurisdicción especial del distrito de Cali, Corregimiento La Buitrera, Callejón Las Terrazas, Predio Yarumal. No fue posible la entrega de la notificación debido a que según información de algunas personas de la comunidad expresan no conocer esta persona, imposibilitando la entrega de la notificación.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:40 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Juan Sebastián Ortiz Ospina – Técnico operativo.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Nit: 890-399-002-7
ENTIDAD PÚBLICA - REGIMEN COMUN
NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T.
NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE ART. 369 E.T.



Correo: facelectro@cvc.gov.co

REFERENCIA 1 CUPÓN N°: 242985

Código único factura electrónica

3a060f2f7fe616d507bea6d9393742c84407305102b0b6d6ec114be9176bc030de71fd22c9cd37ab2cdb452284d5aa7b

Cuenta: 147095

Nombre: DIEGO FERNANDO CRISTANCHO VELEZ

Nit/Cedula: 1032365882

Dirección: FINCA YARUMAL CALLJ TERRAZAS LA BUITRERA

Ciudad: SANTIAGO DE CALI

Area: DAR SUROCCIDENTE - UGC LILI-MELENDEZ-

Tasa Mora: 493 %

Interes Financiación:

Medio de Pago: Crédito

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
CVCF26742

Fecha Generación: SANTIAGO DE CALI 08-SEP-2021

Hora Generación: 12:00:00

Fecha Expedición: 2021-09-08

Hora Expedición: 12:00:00

TOTAL A PAGAR \$2.999.299
Fecha Vencimiento 08-OCT-2021

ESTADO DE CUENTA

Saldo Anterior Capital	\$ 0
Saldo Anterior de Intereses	\$ 0
Subtotal Saldo Anterior	\$ 0
1. Total a Pagar	\$2.999.299

No. ITEM	CONCEPTOS FACTURADOS EN EL PERIODO						TOTAL
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CANT	PRECIO UNIT	SUBTOTAL	IVA	
1	6005	MULTA POR ADECUACION TERRENO	1	\$ 2.999.299	\$ 2.999.299	\$ 0	\$ 2.999.299

SANCION IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCION 0710 NO. 0712 -000947 DEL 31 DE JULIO DE 2018 DENTRO DEL EXPEDIENTE SANCIONATORIO 0712-039-005-075-2015

2. SUBTOTAL CARGOS FACTURADOS	\$2.999.299
3. IVA	\$0
TOTAL FACTURADO	\$2.999.299

-CLIENTE-

FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DE LA FACTURA

REFERENCIA 1

CUPÓN N°: 242985

CUENTA: 147095

FACTURA DE VENTA No. CVCF26742

NOMBRE: DIEGO FERNANDO CRISTANCHO VELEZ

PAGUESE SIN RECARGO HASTA: 08-OCT-2021

FECHA FACTURA: 08-SEP-2021

TOTAL AL PAGAR: \$2.999.299

Pago en cheque Bco Numero Valor



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



(415)770998000766(8020)000000000000242985(3900)00002999299(96)20211008

-BANCO - CVC-

Resolución DIAN para facturación electrónica No 18764017213349 del 30 de agosto de 2021
Perfil CVCF HABILITA desde 24327 al 28000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C
Delcop - Nit 860026561-1 - Proveedor Tecnológico

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA



Señor usuario, Ud. puede descargar y pagar sus facturas a través de nuestra página web www.cvc.gov.co opción SERVICIO AL CIUDADANO, SERVICIOS EN LINEA, CONSULTA FACTURA EN LÍNEA, digitando su número de cédula de ciudadanía o NIT. Para realizar el pago en línea, debe ingresar a la opción PAGA EN LÍNEA TUS FACTURAS, en el vínculo INGRESE AQUÍ, tiene tres opciones: PAYU -Digitando el código de cobro (cupón), el cual se encuentra en la parte superior izquierda de la factura, el número de identificación y seleccionando las facturas a pagar, a través de PSE, digitando número de cédula o Nit impreso, o mediante WOMPI digitando código de cupón o número de identificación.

DEBE TENER PRESENTE QUE SOLO SE VISUALIZAN FACTURAS DENTRO DEL VENCIMIENTO, en caso contrario debe contactarnos al whatsapp 3158167443 para expedirle nuevo cupón para realizar su pago.

ENTIDADES FINANCIERAS DONDE PUEDE EFECTUAR SU PAGO

BANCO DE BOGOTÁ
 DAVIVIENDA
 BANCO DE OCCIDENTE
 BANCOLOMBIA
 AVVILLAS

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Pacífico Oeste	CL 2A # 2-13 Edificio Raúl Becerra pisos 2 y 3	Buenaventura	(57) 2-2409510	Centro Sur	Instituto de Piscicultura, Vía la Habana contiguo al Batallon Palacé	Buga	(57) 2-2379510
Pacífico Este	CL 10 # 11-60	Dagua	(57) 2-2450515-2453010	Centro Norte	Cr 27A # 42-432	Tuluá	(57) 2-2379510
Suroccidente	Cr 56 # 11-36 4to piso	Cali	(57) 2-6206600	Norte	Cr 4 #9-73 Piso 4	Cartago	(57) 2-2147110
Suroriente	Cl 55 # 29 A -32 Barrio Mirriñao	Palmira	(57) 2-2660310-2728056-	BRUT	Cl 16 # 3-278	La Unión	(57) 2-6206600 (Ext 2201)

Resolución DIAN para facturación electrónica No 1876-40172138-49 del 30 de agosto de 2021
 Prefijo CVCF HABILITA desde 24327 al 28000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C
 Delcop - Nit 860028551-1 - Proveedor Tecnológico



Cód. Convenio 8205 Bancolombia - CVC.
 Cupón N°:242985



Cod de Conv. 0840



Línea verde
 Cali 018000 933093
 Una estrategia de gobierno en línea.



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Nit: 890-399-002-7

CVC - Carrera 56 # 11-36, Cali

Teléfonos: (2) 3181700, 6206600 Ext: 1112- 1150-1144-1167-1198
www.cvc.gov.co

Ahora también puede realizar sus pagos a través de los corresponsales bancarios: Davivienda Vía Punto Red, Bancolombia y Banco de Occidente. Para consultar los puntos de pago, lo invitamos a visitar la página web www.cvc.gov.co, opción Trámites y Servicios, Corresponsales Bancarios.

El pago se debe realizar mediante la factura o tabulado emitido por la CVC. En caso contrario su pago no podrá ser aplicado y generara el cobro de intereses por mora.

Estimado Usuario, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Resolución No. 042 de mayo 5 de 2020 emitida por la DIAN, a partir del 1° de septiembre de 2020 se dio inicio a la emisión de la FACTURA ELECTRÓNICA. A partir de esa fecha su factura será enviada a través de su correo electrónico, por tal motivo y con el fin de actualizar la base de datos de la CVC se solicita su colaboración enviando copia del RUT al siguiente link: <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>. Si Usted es persona natural y no está registrado en el RUT, por favor enviar al mismo link la siguiente información: Nombre, tipo de documento de identificación, número de documento de identificación, dirección, municipio, teléfono y correo electrónico. También puede acercarse a actualizar su información a la Dirección Ambiental Regional DAR correspondiente a su municipio.

Pague su factura en Línea a través del Portal www.cvc.gov.co